Acta de Reunión - Comité Evaluador

Código	0	**Fecha**	7/10/2026	**Hora Inicio**	10:00:00 a. m.	**Hora Final**	11:00:00 a. m.	**Lugar**	**CGGRP**
PROYECTO	**COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA I.E.D.**					**Asunto**	**REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**		

Asistentes	Sandra Katterine Becerra Africano - Rectora Didima Riano Ardila - Pagadora	Acta de evaluacion definitiva de ofertas y adjudicación de la Invitación Pública No. Fse-Re-Cggrp-32-2026
Fecha de Elaboración	7 de octubre de 2026	**Elaborado Por**

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Evaluación definitiva y adjudicación del proceso Nº FSE-RE-CGGRP-32-2026
4. Conclusión

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.

El día de hoy a las 10:00 a. m. se hace llamado a lista y se verifica la asistencia de los integrantes del comité evaluador de ofertas de la I.E.D. Sandra Katterine Becerra Africano - Rectora, Didima Riano Ardila - Pagadora. . . .

De acuerdo a lo anterior se verifica que existe el Quórum necesario, para el desarrollo y alcance de los objetivos de la presente reunion.

2. Presentación del objetivo de la reunión.

Acta de Reunión - Comité Evaluador

Código	0	Fecha	7/10/2026	Hora Inicio	10:00:00 a. m.	Hora Final	11:00:00 a. m.	Lugar	CGGRP
PROYECTO	COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA I.E.D.					Asunto	REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR		

El Rector (a) Ordenador (a) del gasto manifiesta, que dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades de la Invitación Pública No. Fse-Re-Cggrp-32-2026 se convoco al comite evaluador de la I.E.D con el objetivo de evaluar definitivamente y adjudicar en igualdad de oportunidades a quien o quienes ofrezcan las mejores condiciones para contratar: contratar el suministro de elementos para reconocimiento del logro y estimulo de los valores institucionales de los estudiantes del colegio general gustavo rojas pinilla ied, de acuerdo con las especificaciones tecnicas definidas. en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos pedagogicos transversales. con un presupuesto oficial de Siete Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos M/Cte ($7.579.993) y de acuerdo con lo establecido en el Manual de contratación de la Institución, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007.

3. Evaluación definitiva y adjudicación de la Invitación Pública No. Fse-Re-Cggrp-32-2026

De acuerdo a la evaluacion preliminar del dia lunes 05 de octubre de 2026 y habiendose atendido por parte de los oferentes las observaciones y/o subsanar la ausencia de requisitos HABILITANTES a las que hubiera lugar, la evaluacion definitiva para adjudicacion del proceso queda asi:

Nombre Proveedor	Documentos exigidos	perfil requerido del	Requisitos Técnicos	Vr. Oferta sin Iva	Iva de la Oferta	Valor Total	No. Folios	Resultado de la evaluacion
Jaime Orlando Garzon	Cumple	Cumple	Cumple	$ 6.148.235	$ 1.168.165	$ 7.316.400	SIN FOLIAR	**Habilitado**
Comercializadora Mro	Cumple	Cumple	Cumple	$ 6.008.150	$ 1.141.546	$ 7.149.696	SIN FOLIAR	**Habilitado**
Didacticos Terranova	Cumple	Cumple	Cumple	$ 6.089.351	$ 1.156.977	$ 7.246.328	SIN FOLIAR	**Habilitado**

3.1 Observaciones a la evaluación definitiva:

Jaime Orlando Garzon: HABILITADO
Comercializadora Mro: HABILITADO
Didacticos Terranova: HABILITADO

Acta de Reunión - Comité Evaluador

Código	0	Fecha	7/10/2026	Hora Inicio	10:00:00 a. m.	Hora Final	11:00:00 a. m.	Lugar	CGGRP
PROYECTO	COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA I.E.D.					Asunto	REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR		

El Rector(a) Ordenador(a) del gasto manifiesta que para el presente proceso y de acuerdo a la Invitación Pública No. Fse-Re-Cggrp-32-2026 la adjudicacion sera al oferente quien HABILITADO obtenga el mayor puntaje de acuerdo a los siguientes criterios de seleccion:

Criterio	Puntaje	Descripción del criterio
Media aritmética IVA incluido	100	Para el presente proceso se evaluaran las propuestas determinando el promedio aritmético de las ofertas IVA incluido, el proponente debe contemplar que al incluir el IVA su propuesta no debe sobrepasar el valor del presupuesto oficial estimado. La asignación de puntos estara en función de la proximidad de las ofertas validas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar: $$\bar{x} = \sum_{i=l}^{n} \frac{x_i}{n}$$ $\bar{x}$ = Media Aritmética x_i = Valor de la oferta i sin decimales n = Número total de las ofertas válidas presentadas Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula. PM X $\left(1 - \left(\frac{\bar{x} - v_i}{\bar{x}}\right)\right)$ para valores menores o iguales a $\bar{x}$ PM X $\left(1 - 2\left(\frac{\lvert \bar{x} - v_i \rvert}{\bar{x}}\right)\right)$ para valores mayores a $\bar{x}$ *pm = Puntaje máximo* $\bar{x}$ = Media Aritmética. v_i = Valor total de cada una de las ofertas i, sin decimales. En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomara el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Acta de Reunión - Comité Evaluador

Código	0	Fecha	7/10/2026	Hora Inicio	10:00:00 a. m.	Hora Final	11:00:00 a. m.	Lugar	CGGRP
PROYECTO	COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA I.E.D.					Asunto	REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR		

Puntuacion Maxima	100

Nombre Oferente	Valor Oferta	A=100 Puntaje	B = 0 Puntaje	C = 0 Puntaje	A+B+C=100 Total Puntaje
Jaime Orlando Garzon	$ 7.316.400	97,82	0	0	97,82
Comercializadora Mro	$ 7.149.696	98,79	0	0	98,79
Didacticos Terranova	$ 7.246.328	99,76	0	0	99,76
MEDIA ARITMETICA	$ 7.237.475				

Observación: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA RECONOCIMIENTO DEL LOGRO Y ESTIMULO DE LOS VALORES INSTITUCIONALES DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA IED, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS. EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES.".

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación el Comite Evaluador faculta al Rector(a) Ordenador(a) del gasto para adjudicar el contrato al oferente DIDACTICOS TERRANOVA ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.

Siendo las 11:00 a. m. se da finalización a la reunión y se firma por los asistentes

Sandra Katterine Becerra Africano - Rectora